Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026424122

1. FECHA Y HORA: 24/02/2022 08:20:29 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via cali Candelaria km 0-300 juanchito Candelaria

3. PLACA: SPK128

4. MATRICULADO EN: Guacari

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: D08

Conducir un veh¿culo sin luces o sin los dispositivos luminosos de posici¿n, direccionales o de freno, o con alguna de ellas da¿ada, en las horas o circunstancias en que lo exige este c¿digo Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado, cuando no le funcionen dos (2) o m¿s de estas luces

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: CAMION 8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Carga

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 94503040

Licencia de conducción: 94503040

Categoria: C2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: Pablo Andres Luna Ocampo

Dirección: carrera 42b 26-15 villa del sur

Edad: Teléfono:

Celular: 3176350043

Municipio: Cali

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la

siguiente dirección: Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10006698399

13. PROPIETARIO:

Identificación: Nit 8903085974 Propietario: FERRETERIA BARBOSA 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: IVÁN IVAN HERNÁNDEZ MORENO

Placa: 41

Entidad:

ENTIGAC:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE
DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO,
O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA
FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA
SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O
FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Dirección:

Placa Grúa:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 1383 del 2010 no tiene luces de freno trasero..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Dirección: Teléfono:

Agente



Firma bajo gravedad de juramento

Presunto Infractor

